



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal Web de la Universidad de Sevilla la primera **Resolución Rectoral** parcial por la que se resuelve la Convocatoria para obtener en **préstamo un ordenador portátil**, destinado a estudiantes matriculados en la Universidad de Sevilla durante el curso 2025-2026 que no dispongan de un ordenador para el normal desarrollo de las actividades académicas.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS,

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	csn7X6VVFxX16hlo2X8g6Q==	Fecha	17/10/2025
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/csn7X6VVFxX16hlo2X8g6Q%3D%3D	Página	1/1

